



SUBSECRETARÍA DE
**TALENTO
HUMANO**

Santa Rosa de Cabal, 6 de Enero de 2026

**LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO
HACE CONSTAR**

Que la planta de cargos de la Alcaldía del Municipio no cuenta con el personal suficiente para la prestación de servicios profesionales para asistir técnicamente en la elaboración de informes requeridos por los entes de control y la recopilación de información de la secretaría de desarrollo social

Para constancia de lo anterior se firma el día seis (6) del mes de Enero (1) del año dos mil veintiséis (2026)

Atentamente,


CAROLINA SEGURA VALENCIA
Subsecretaria de Talento Humano